

RSM México

Av. Río Churubusco No. 276  
Col. El Prado, 09480  
México, D.F.

T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 30 de Marzo de 2016

**C.P. Artemio Jesús Cancino Sánchez**  
**Director General de Auditorías Externas**  
**Secretaría de la Función Pública**  
**Presente.-**

**Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez**  
**Director General**  
**Hospital Regional de Alta Especialidad**  
**De Cd. Victoria "Bicentenario 2010"**  
**Presente.-**



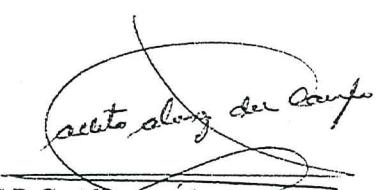
Distinguidos Señores:

De conformidad con lo establecido en los “Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria” para el ejercicio 2015, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, hacemos entrega del “Informe de los Auditores Independientes y Estados Presupuestales” con relación a la auditoría externa por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier comentario que se requiera sobre el particular.

Atentamente,

RSM Bogarín y Cía., S.C.

  
C.P.C. Alberto Álvarez del Campo

Socio Responsable



c.c.p. C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo.- Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Cd. Victoria “Bicentenario 2010”.- Presente.-

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD  
AUDIT | TAX | CONSULTING



RSM México

Av. Río Churubusco No. 276  
Col. El Prado, 09480  
México, D.F.

T +52 (55) 5674 3044

[www.rsmmx.mx](http://www.rsmmx.mx)

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria  
“Bicentenario 2010”  
(HRAEV)**

**Informe de los Auditores Independientes  
y Estados Presupuestales  
por el periodo comprendido  
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

**THE POWER OF BEING UNDERSTOOD  
AUDIT | TAX | CONSULTING**

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010”**

**(HRAEV)**

**Informe de los Auditores Independientes y Estados Presupuestales**

**Por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

---

**CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes	-
Estado Analítico de Ingresos	1
Ingresos de Flujo de Efectivo	2
Egresos de Flujo de Efectivo	3
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación	
Administrativa	4
Administrativa (armonizado)	-
Económica y por Objeto del Gasto	5
Económica (armonizado)	-
Por Objeto del Gasto (armonizado)	-
Funcional Programática	6
Funcional (armonizado)	-
Gasto por categoría Programática	7
Gasto por categoría Programática (armonizado)	-
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables y	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	-
Notas a los Estados Presupuestales	-

RSM México

Av. Río Churubusco No. 276  
Col. El Prado, 09480  
México, D.F.

T +52 (55) 5674 3044

[www.rsmmx.mx](http://www.rsmmx.mx)

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Secretaría de la Función Pública  
Al H. Órgano de Gobierno del Hospital  
Regional de Alta Especialidad de Ciudad  
Victoria “Bicentenario 2010” (HRAEV)**

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” (HRAEV)**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática, y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

### **Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

RSM México

Av. Río Churubusco No. 276  
Col. El Prado, 09480  
México, D.F.

T +52 (55) 5674 3044

[www.rsmmx.mx](http://www.rsmmx.mx)

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría con salvedades.

### **Fundamento de la Opinión con Salvedades**

A la fecha de emisión de los estados presupuestales la entidad se encuentra en la etapa de configuración del sistema informático que le permitirá efectuar y cumplir con los requisitos de emisión de información presupuestaria acorde a la totalidad de las disposiciones respectivas, trabajando en forma paralela y se estima que a finales de 2016 se cumpla con la obligación de generar información contable y presupuestal en tiempo real, es decir, que exista una integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable. Cabe mencionar que en apego a lo establecido en el Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013, el plazo para el cumplimiento de esta obligación venció el 30 de junio de 2014.

RSM México

Av. Río Churubusco No. 276  
Col. El Prado, 09480  
México, D.F.

T +52 (55) 5674 3044

[www.rsmmx.mx](http://www.rsmmx.mx)

### Opinión del auditor

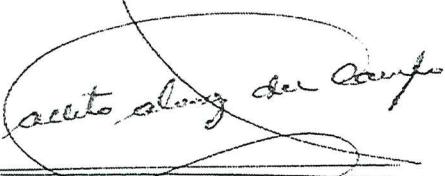
En nuestra opinión, excepto por los efectos que el hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de Opinión con Salvedades” tiene en relación al incumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto a la emisión de información contable y presupuestal en tiempo real acorde a la totalidad de las disposiciones respectivas, los Estados e Información Presupuestaria del **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” (HRAEV)**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

### Base de preparación

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

RSM Bogarín y Cía., S.C.



C.P.C. Alberto Álvarez Del Campo  
Socio Responsable  
Ciudad de México,  
a 30 de marzo de 2016.

CUENTA PÚBLICA 2015  
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
 NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
 (PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	INGRESO			DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
		AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	112,971	43,650,502	49,399,915	49,399,915	5,862,334
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-47,311,392	632,520,855	632,520,855	632,520,855	-47,311,392
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0
<b>TOTAL<sup>1</sup></b>	<b>723,369,828</b>	<b>-47,198,471</b>	<b>676,171,357</b>	<b>681,920,770</b>	<b>-41,449,058</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>					

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO (1)	INGRESO			DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
		AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	723,369,828	-47,198,471	676,171,357	681,920,770	-41,449,058
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	112,921	43,650,502	49,399,915	49,399,915	5,862,334
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	679,832,247	-47,311,392	632,520,855	632,520,855	-47,311,392
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	723,369,828	-47,198,471	676,171,357	681,920,770	-41,449,058
<b>TOTAL<sup>1</sup></b>	<b>723,369,828</b>	<b>-47,198,471</b>	<b>676,171,357</b>	<b>681,920,770</b>	<b>-41,449,058</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>					

<sup>1</sup>/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Ente público.

Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE LORES RODRIGUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

Elaboró C.P. JOSE RAFAEL QUELLAR ROMERO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



CUENTA PÚBLICA 2015  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
 1.2 SALUD

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1/</sup>	727,873,111	686,280,402	692,029,815
DISPONIBILIDAD INICIAL	4,503,283	10,109,045	10,109,045
CORRIENTES Y DE CAPITAL	43,537,581	43,650,502	49,399,915
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNA	0	0	0
EXTERNA	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	38,337,581	38,450,502	49,173,927
INTERNA	38,337,581	38,450,502	49,173,927
EXTERNA	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	5,200,000	5,200,000	225,988
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	200,000	200,000	225,988
OTROS	5,000,000	5,000,000	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	679,832,247	632,520,855	632,520,855
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	679,832,247	632,520,855	632,520,855
CORRIENTES	29,2,935,291	358,450,168	358,450,168
SERVICIOS PERSONALES	240,960,051	234,019,944	234,019,944
OTROS	51,974,340	124,430,224	124,430,224
INVERSIÓN FÍSICA	386,896,956	274,070,687	274,070,687
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	723,369,328	676,171,357	681,920,770
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓</p

CUENTA PÚBLICA 2015  
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS

12 SALUD

NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>727,873,111</b>	<b>686,280,402</b>	<b>692,029,815</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>336,472,872</b>	<b>402,100,670</b>	<b>398,752,108</b>
SERVICIOS PERSONALES	240,960,951	234,019,944	234,019,944
DE OPERACIÓN	95,391,921	168,065,365	164,727,803
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	120,000	15,361	4,361
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>386,896,956</b>	<b>274,070,687</b>	<b>274,070,687</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	386,896,956	274,070,687	274,070,687
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>723,369,828</b>	<b>676,171,357</b>	<b>672,822,795</b>
ENTEROS A TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>4,503,283</b>	<b>10,109,045</b>	<b>19,207,020</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FUENTES RODRIGUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELAR ROMERO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## CUENTA PÚBLICA 2015

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>

12 SALUD

NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

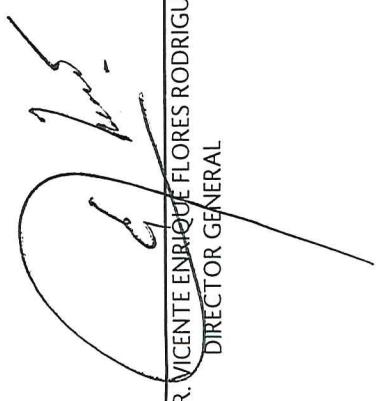
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	723,369,828	676,171,357	672,822,795	672,822,795	3,348,562

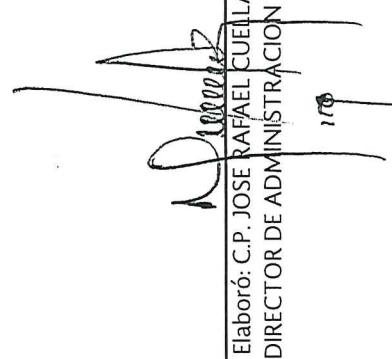
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ  
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



CUENTA PÚBLICA 2015  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEFERCIOS <sup>2/</sup>
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	723,369.828	-47,198.471	676,171.357	672,822,795	672,822,795	3,348,562
<b>Total del Gasto</b>	<b>723,369.828</b>	<b>-47,198.471</b>	<b>676,171.357</b>	<b>672,822,795</b>	<b>672,822,795</b>	<b>3,348,562</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

*N. M. M. 2*

---

Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
*1/29*

*V. ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ*

---

Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

**CUENTA PÚBLICA 2015**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/v</sup>**  
**12 SALUD**  
**NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"**  
**(PESOS)**

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL.</b>	<b>723,369,828</b>	<b>676,171,357</b>	<b>672,822,795</b>	<b>672,822,795</b>	<b>3,348,562</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>336,472,872</b>	<b>402,100,670</b>	<b>398,752,108</b>	<b>398,752,108</b>	<b>3,348,562</b>
Servicios Personales	240,960,951	234,019,944	234,019,944	234,019,944	234,019,944
1000 Servicios personales	240,960,951	234,019,944	234,019,944	234,019,944	234,019,944
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	83,311,250	81,321,550	81,321,550	81,321,550	81,321,550
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	59,805,025	64,040,177	64,040,177	64,040,177	64,040,177
1400 Seguridad social	33,589,497	21,978,039	21,978,039	21,978,039	21,978,039
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	52,306,538	64,227,109	64,227,109	64,227,109	64,227,109
1600 Previsões	3,902,160	2,453,069	2,453,069	2,453,069	2,453,069
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	8,046,481	168,065,365	164,727,803	164,727,803	164,727,803
95,391,921	69,901,322	67,801,180	67,801,180	67,801,180	67,801,180
28,771,389	5,542,647	4,622,647	4,622,647	4,622,647	4,622,647
1,335,527	240,000	1,432,554	1,298,227	1,298,227	1,298,227
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	300,000	50,000	50,000	50,000	50,000
2200 Alimentos y utensilios	3,342	1,342	1,342	1,342	1,342
2300 Materia prima y materiales de producción y comercialización	59,109,520	58,325,805	58,325,805	58,325,805	58,325,805
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	23,302,642	523,082	457,982	457,982	457,982
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	410,100	2,973,120	2,289,600	2,169,600	2,169,600
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,973,120	210,000	95,577	925,577	925,577
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	720,000	410,000	410,000	410,000	410,000
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	13,300,728	13,300,728	13,300,728	13,300,728	13,300,728
3000 Servicios generales	98,164,043	11,242,504	11,141,104	11,141,104	11,141,104
3100 Servicios básicos	14,755,918	720,000	720,000	720,000	720,000
3200 Servicios de arrendamiento	8,037,000	27,259,506	26,831,201	26,831,201	26,831,201
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	410,000	412,305	389,305	389,305	389,305
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	35,405,875	38,675,213	38,675,213	38,675,213	38,675,213
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	36,000	2,000	2,000	2,000	2,000
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,980,000	2,472,408	2,162,509	2,162,509	2,162,509
3700 Servicios de traslado y viáticos					309,899

CUENTA PÚBLICA 2015  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3800 Servicios oficiales	694,200	466,725	296,909	296,909	169,816
3900 Otros servicios generales	4,581,539	4,315,654	4,289,654	4,289,654	26,000
Otros De Corriente	120,000	15,361	4,361	4,361	11,000
3000 Servicios generales	120,000	15,361	4,361	4,361	11,000
3900 Otros servicios generales	120,000	15,361	4,361	4,361	11,000
<b>Gasto De Inversión</b>	<b>386,896,956</b>	<b>274,070,687</b>	<b>274,070,687</b>	<b>274,070,687</b>	
Inversión Física	386,896,956	274,070,687	274,070,687	274,070,687	
3000 Servicios generales	386,896,956	274,070,687	274,070,687	274,070,687	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	386,896,956	274,070,687	274,070,687	274,070,687	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado. Sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE RODRIGUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

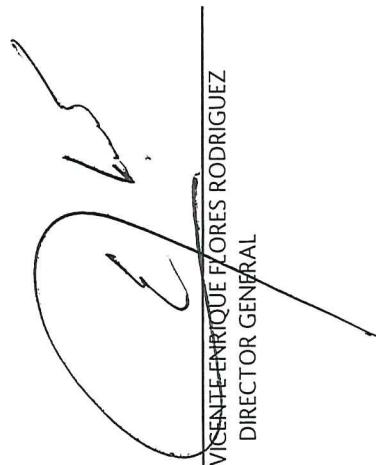
CUENTA PÚBLICA 2015  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
 (PESOS)

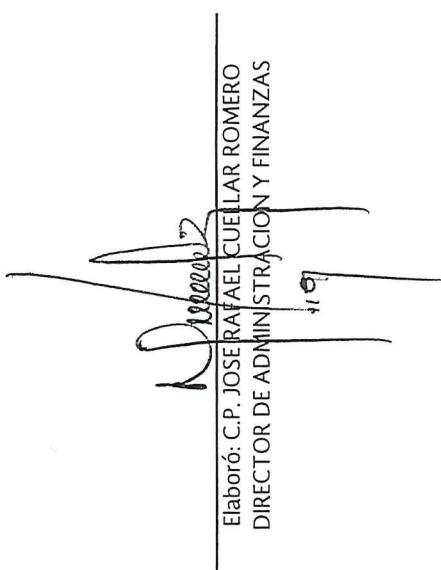
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	336,472,872	65,627,798	402,100,670	398,752,108	398,752,108	3,348,562
Gasto De Capital	386,896,956	-112,826,269	274,070,687	274,070,687	274,070,687	
<b>Total del Gasto</b>	<b>723,369,828</b>	<b>-47,193,471</b>	<b>676,171,357</b>	<b>672,822,795</b>	<b>672,822,795</b>	<b>3,348,562</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## CUENTA PÚBLICA 2015

1/

ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)  
NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

## 12 SALUD

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBJE.FICIO <sup>2/</sup>
			3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>			<b>-6,941,007</b>	<b>234,019,944</b>	<b>234,019,944</b>	<b>234,019,944</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	83,311,250	-1,989,700	81,321,550	81,321,550	81,321,550	81,321,550
Remuneraciones adicionales y especiales	59,805,025	4,235,152	64,040,177	64,040,177	64,040,177	64,040,177
Seguridad social	33,589,497	-11,611,458	21,978,039	21,978,039	21,978,039	21,978,039
Otras prestaciones sociales y económicas	52,306,538	11,920,571	64,227,109	64,227,109	64,227,109	64,227,109
Previsiones	3,902,160	-3,902,160	2,453,069	2,453,069	2,453,069	2,453,069
Pago de estímulos a servidores públicos	8,046,481	-5,593,412	2,453,069	2,453,069	2,453,069	2,453,069
<b>Materiales y suministros</b>	<b>41,129,933</b>	<b>69,901,322</b>	<b>67,801,180</b>	<b>67,801,180</b>	<b>67,801,180</b>	<b>2,100,142</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,335,527	4,207,120	5,542,647	4,622,647	4,622,647	920,000
Alimentos y utensilios	240,000	1,192,554	1,432,554	1,298,227	1,298,227	134,327
Materias primas y materiales de producción y comercialización	300,000	-250,000	50,000	50,000	50,000	50,000
Materiales y artículos de construcción y de reparación		3,342	1,342	1,342	1,342	2,000
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	23,302,642	35,806,878	59,109,520	58,325,805	58,325,805	783,715
Combustibles, lubricantes y aditivos	410,100	112,982	523,082	457,982	457,982	65,100
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,973,120	-683,520	2,289,600	2,169,600	2,169,600	120,000
Herramientas, refacciones y accesorios menores	210,000	740,577	950,577	925,577	925,577	25,000
<b>Servicios generales</b>	<b>453,637,488</b>	<b>-81,387,397</b>	<b>372,250,091</b>	<b>371,001,671</b>	<b>371,001,671</b>	<b>1,248,420</b>
Servicios básicos	14,735,918	-3,513,414	11,242,504	11,141,104	11,141,104	101,400
Servicios de arrendamiento	720,000	12,580,728	13,300,728	13,140,728	13,140,728	160,000
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	394,933,956	-93,603,763	301,330,193	300,901,888	300,901,888	428,305
Servicios financieros, bancarios y comerciales	410,000	2,305	412,305	389,305	389,305	23,000
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	35,405,875	3,286,338	38,692,213	38,675,213	38,675,213	17,000
Servicios de comunicación social y publicidad	36,000	-34,000	2,000			2,000
Servicios de traslado y viáticos	1,980,000	492,408	2,472,408	2,162,509	2,162,509	309,899
Servicios oficiales	634,200	-227,475	466,725	296,999	296,999	169,816
Otros servicios generales	4,701,539	-370,524	4,331,015	4,294,015	4,294,015	37,000
<b>Total del Gasto</b>		<b>723,359,828</b>	<b>-47,198,471</b>	<b>676,171,357</b>	<b>672,822,795</b>	<b>3,348,562</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

1/

2/

3/

Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ  
DIRECTOR GENERALElaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>**  
**NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"**  
**(PESOS)**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

## CUENTA PÚBLICA 2015

112 SALUD

NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS					DENOMINACIÓN		GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL
1	3	04	001	001	NBT	Aprobado	2.884.058	263.616	3.147.674					3.147.674	100.0
1	3	04	001	001	NBT	Modificado	2.745.525	289.290	3.034.815					3.034.815	100.0
1	3	04	001	001	NBT	Devengado	2.745.525	230.284	2.975.809					2.975.809	100.0
1	3	04	001	001	NBT	Pagado	2.745.525	230.284	2.975.809					2.975.809	100.0
1	3	04	001	001	NBT	Porcentaje Pag/Aprob	95.2	87.4	94.5					94.5	94.5
1	3	04	001	001	NBT	Porcentaje Pag/Modif	100.0	79.6	98.1					98.1	98.1
2	3	04	001	001	NBT	Desarrollo Social				331.535.055				386.896.956	53.9
2	3	04	001	001	NBT	Aprobado	237.599.289	120.000	397.497.725					718.432.011	46.1
2	3	04	001	001	NBT	Modificado	230.867.758	166.614.606	394.436.496					671.568.312	59.2
2	3	04	001	001	NBT	Devengado	230.867.758	163.564.377	394.435.496					668.507.183	59.0
2	3	04	001	001	NBT	Pagado	230.867.758	163.564.377	394.435.496					668.507.183	59.0
2	3	04	001	001	NBT	Porcentaje Pag/Aprob	97.2	174.3	119.0					70.8	41.0
2	3	04	001	001	NBT	Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2	98.4					100.0	41.0
2	3	04	001	001	NBT	Salud				331.535.055				386.896.956	53.9
2	3	04	001	001	NBT	Aprobado	237.599.289	120.000	397.497.725					718.432.011	46.1
2	3	04	001	001	NBT	Modificado	230.867.758	166.614.606	394.436.496					671.568.312	59.2
2	3	04	001	001	NBT	Devengado	230.867.758	163.564.377	394.436.496					668.507.183	59.0
2	3	04	001	001	NBT	Pagado	230.867.758	163.564.377	394.436.496					668.507.183	59.0
2	3	04	001	001	NBT	Porcentaje Pag/Aprob	97.2	174.3	119.0					70.8	41.0
2	3	04	001	001	NBT	Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2	98.4					100.0	41.0
2	3	02	002	M001	NBT	prestación de Servicios de Salud a la persona				386.896.956				386.896.956	53.9
2	3	02	002	M001	NBT	Aprobado	237.599.289	55.572.605	274.070.687					680.188.850	43.1
2	3	02	002	M001	NBT	Modificado	230.867.758	125.433.274	356.366.393					630.437.080	56.5
2	3	02	002	M001	NBT	Devengado	230.867.758	123.255.453	354.147.572					632.218.259	56.4
2	3	02	002	M001	NBT	Pagado	230.867.758	123.255.453	354.147.572					624.070.687	56.4
2	3	02	002	M001	NBT	Porcentaje Pag/Aprob	97.2	221.8	3.6					70.8	41.0
2	3	02	002	M001	NBT	Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2	98.4					100.0	41.0
2	3	02	002	M001	NBT	Servicios de apoyo administrativo				386.896.956				386.896.956	53.9
2	3	02	002	M001	NBT	Aprobado	237.599.289	55.572.605	274.070.687					680.188.850	43.1
2	3	02	002	M001	NBT	Modificado	230.867.758	125.433.274	356.366.393					630.437.080	56.5
2	3	02	002	M001	NBT	Devengado	230.867.758	123.255.453	354.147.572					632.218.259	56.4
2	3	02	002	M001	NBT	Pagado	230.867.758	123.255.453	354.147.572					624.070.687	56.4
2	3	02	002	M001	NBT	Porcentaje Pag/Aprob	97.2	221.8	3.6					70.8	41.0
2	3	02	002	M001	NBT	Porcentaje Pag/Modif	100.0	98.2	98.4					100.0	41.0
2	3	02	002	M001	NBT	Actividades de apoyo administrativo				386.896.956				386.896.956	53.9
2	3	02	002	M001	NBT	Aprobado	93.884.480	97.7.428	20.000					10.385.908	100.0
2	3	02	002	M001	NBT	Modificado	4.758.028	2.510.383	4.758.028					7.283.772	100.0
2	3	02	002	M001	NBT	Devengado	4.758.028	2.116.502	4.758.028					6.878.891	100.0
2	3	02	002	M001	NBT	Pagado	4.758.028	2.116.502	4.758.028					6.878.891	100.0
2	3	02	002	M001	NBT	Porcentaje Pag/Aprob	50.7	216.5	21.8					66.2	66.2
2	3	02	002	M001	NBT	Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.3	28.4					94.4	94.4
2	3	02	002	M001	NBT	Actividades de apoyo administrativo				386.896.956				386.896.956	53.9
2	3	02	002	M001	NBT	Aprobado	93.884.480	97.7.428	20.000					10.385.908	100.0
2	3	02	002	M001	NBT	Modificado	4.758.028	2.510.383	4.758.028					7.283.772	100.0
2	3	02	002	M001	NBT	Devengado	4.758.028	2.116.502	4.758.028					6.878.891	100.0
2	3	02	002	M001	NBT	Pagado	4.758.028	2.116.502	4.758.028					6.878.891	100.0
2	3	02	002	M001	NBT	Porcentaje Pag/Aprob	50.7	216.5	21.8					66.2	66.2
2	3	02	002	M001	NBT	Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.3	28.4					94.4	94.4
2	3	02	002	M001	NBT	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"				386.896.956				386.896.956	53.9
2	3	02	002	M001	NBT	Aprobado	93.884.480	97.7.428	20.000					10.385.908	100.0

CUENTA PÚBLICA 2015

QUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>V</sup>  
COLONIA PÚBLICA 2015

112 SALUD

NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALESIDAD DE PESOS

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>**  
**NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"**  
**CUENTA PÚBLICA 2015**  
**12 SALUD**  
**(PESOS)**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/V</sup>**  
CUENTA PÚBLICA 2015  
**NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"**  
**(PESOS)**

CATEGORIAS PROGRAMATICAS	DENOMINACIÓN						GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				ESTRUCTURA PORCENTUAL		
	FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN
	2	2	3	03	020	E020	Porcentaje Pag/Aprob				108.1				108.1		
	2	2	3	03	020	E020	Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0		
	2	2	3	03	020	E020	NBT Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria 'Bicentenario 2010'										
	2	2	3	03	020	E020	NBT Aprobado	35.375.875			35.375.875				100.0		
	2	2	3	03	020	E020	NBT Modificado	38.240.799			38.240.799				100.0		
	2	2	3	03	020	E020	NBT Devengado	38.238.799			38.238.799				100.0		
	2	2	3	03	020	E020	NBT Pagado	38.238.799			38.238.799				100.0		
	2	2	3	03	020	E020	NBT Porcentaje Pag/Aprob				108.1				108.1		
	2	2	3	03	020	E020	NBT Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0		
	3	3	8	01	024	E022	Desarrollo Económico										
	3	3	8	01	024	E022	Aprobado	477.604			1.790.143				1.790.143		
	3	3	8	01	024	E022	Modificado	406.661			1.568.130				1.568.130		
	3	3	8	01	024	E022	Devengado	406.661			1.339.803				1.339.803		
	3	3	8	01	024	E022	Pagado	406.661			1.339.803				1.339.803		
	3	3	8	01	024	E022	Porcentaje Pag/Aprob				85.1				85.1		
	3	3	8	01	024	E022	Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0		
	3	3	8	01	024	E022	Ciencia, Tecnología e Innovación										
	3	3	8	01	024	E022	Aprobado	477.604			1.790.143				1.790.143		
	3	3	8	01	024	E022	Modificado	406.661			1.568.130				1.568.130		
	3	3	8	01	024	E022	Devengado	406.661			1.339.803				1.339.803		
	3	3	8	01	024	E022	Pagado	406.661			1.339.803				1.339.803		
	3	3	8	01	024	E022	Porcentaje Pag/Aprob				85.1				85.1		
	3	3	8	01	024	E022	Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0		
	3	3	8	01	024	E022	Investigación Científica										
	3	3	8	01	024	E022	Aprobado	477.604			1.790.143				1.790.143		
	3	3	8	01	024	E022	Modificado	406.661			1.568.130				1.568.130		
	3	3	8	01	024	E022	Devengado	406.661			1.339.803				1.339.803		
	3	3	8	01	024	E022	Pagado	406.661			1.339.803				1.339.803		
	3	3	8	01	024	E022	Porcentaje Pag/Aprob				85.1				85.1		
	3	3	8	01	024	E022	Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0		
	3	3	8	01	024	E022	Investigación en salud pertinente y de excelencia académica										
	3	3	8	01	024	E022	Aprobado	477.604			1.790.143				1.790.143		
	3	3	8	01	024	E022	Modificado	406.661			1.568.130				1.568.130		
	3	3	8	01	024	E022	Devengado	406.661			1.339.803				1.339.803		
	3	3	8	01	024	E022	Pagado	406.661			1.339.803				1.339.803		
	3	3	8	01	024	E022	Porcentaje Pag/Aprob				85.1				85.1		
	3	3	8	01	024	E022	Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0		
	3	3	8	01	024	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud										
	3	3	8	01	024	E022	Aprobado	477.604			1.790.143				1.790.143		
	3	3	8	01	024	E022	Modificado	406.661			1.568.130				1.568.130		
	3	3	8	01	024	E022	Devengado	406.661			1.339.803				1.339.803		
	3	3	8	01	024	E022	Pagado	406.661			1.339.803				1.339.803		
	3	3	8	01	024	E022	Porcentaje Pag/Aprob				85.1				85.1		
	3	3	8	01	024	E022	Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0		

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

12 SALUD

NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMATICAS					DENOMINACION		GASTO CORRIENTE			GASTO DE INVERSIÓN			TOTAL		
FI	FN	SF	A1	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA
3	8	01	024	E022	Porcentaje Pág/Aprob		85.1	100.0	71.1	80.3	74.8				74.8
3	8	01	024	E022	Porcentaje Pág/Modif						85.4				85.4
3	8	01	024	E022	NBT Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"										
3	8	01	024	E022	NBT Aprobado		47.604	1.312.539			1.790.143				1.790.143
3	8	01	024	E022	NBT Modificado		40.661	1.161.469			1.568.130				1.568.130
3	8	01	024	E022	NBT Devengado		40.661	933.142			1.339.803				1.339.803
3	8	01	024	E022	NBT Pagado		40.661	933.142			1.339.803				1.339.803
3	8	01	024	E022	NBT Porcentaje Pág/Aprob		85.1	71.1			74.8				74.8
3	8	01	024	E022	NBT Porcentaje Pág/Modif		100.0	80.3			85.4				85.4

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

AutORIZÓ: DR. VICENTE ENRIQUE ELORES RODRIGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSÉ RAFAEL CUÉLLAR ROMIRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3:4)
<b>Gobierno</b>						
Coordinación de la Política de Gobierno	<b>3.147,674</b>	<b>-112,859</b>	<b>3.034,815</b>	<b>2,975,809</b>	<b>2,975,809</b>	<b>59,006</b>
<b>718,432,011</b>	3.147,674	-112,859	3.034,815	2,975,809	2,975,809	59,006
<b>Desarrollo Social</b>						
<b>718,432,011</b>	<b>-46,863,599</b>	<b>671,568,412</b>	<b>668,507,183</b>	<b>668,507,183</b>	<b>668,507,183</b>	<b>3,061,229</b>
<b>Salud</b>	718,432,011	-46,863,599	671,568,412	668,507,183	668,507,183	3,061,229
<b>Desarrollo Económico</b>						
<b>1.790,143</b>	<b>-222,013</b>	<b>1,568,130</b>	<b>1,339,803</b>	<b>1,339,803</b>	<b>1,339,803</b>	<b>228,327</b>
<b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>	1,790,143	-222,013	1,568,130	1,339,803	1,339,803	228,327
<b>Total del Gasto</b>	<b>723,369,828</b>	<b>-47,198,471</b>	<b>676,171,357</b>	<b>672,822,795</b>	<b>672,822,795</b>	<b>3,348,562</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizo: DR. VICENTE PARAJUE FLORES RODRIGUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELLAR ROMERO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	
TIPO	GRUPO	MÓDULO	GRAMÍFIDA					GASTO DE OPERACIÓN	SUSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL INVERSIÓN	ESTRUCTURA PORCENTUAL INVERSIÓN	
				Programas Federales															
				TOTAL APROBADO	240,960,951	95,391,121		336,472,372	386,896,956		384,896,956	723,631,828		724,070,687	676,171,357	46,5	53,5		
				TOTAL MODIFICADO	234,019,944	168,065,265		402,100,670	274,070,687		274,070,687	274,070,687		274,070,687	274,070,687	40,5	40,5		
				TOTAL DEVENGADO	234,019,944	164,727,803		15,161	398,752,108	4,361	398,752,108	672,22,795		672,22,795	672,22,795	59,3	59,3		
				TOTAL PAGADO	234,019,944	164,727,803		4,361	398,752,108	274,070,687	274,070,687	672,22,795		672,22,795	672,22,795	40,7	40,7		
				Porcentaje Pag/Aprob	97,1	172,7		3,6	118,5	70,8	70,8	93,0		93,0	93,0				
				Porcentaje Pag/Modif	100,0	98,0		28,4	99,2	100,0	100,0	100,0		100,0	100,0	99,5	99,5		
				Desempeño de las Funciones															
				Aprobado	228,688,413	94,150,877		100,000	322,939,290		386,896,956	709,836,246		274,070,687	665,55,770	45,5	54,5		
				Modificado	226,516,391	165,265,692		165,265,692	391,782,083		388,897,408	274,070,687		274,070,687	661,966,095	58,8	41,2		
				Devengado	226,516,391	162,381,017		162,381,017	388,897,408		388,897,408	274,070,687		274,070,687	662,966,095	58,7	41,3		
				Pagado	226,516,391	162,381,017		162,381,017	99,1	172,5	120,4	70,8	70,8	70,8	70,8	93,4	41,3		
				Porcentaje Pag/Aprob	100,0	98,3		99,3	100,0		100,0	100,0		100,0	100,0	99,6	99,6		
				Porcentaje Pag/Modif	100,0														
				Prestación de Servicios Públicos															
				Aprobado	228,688,413	94,150,877		100,000	322,939,290		386,896,956	709,836,246		274,070,687	665,55,770	45,5	54,5		
				Modificado	226,516,391	165,265,692		165,265,692	391,782,083		388,897,408	274,070,687		274,070,687	662,966,095	58,8	41,2		
				Devengado	226,516,391	162,381,017		162,381,017	388,897,408		388,897,408	274,070,687		274,070,687	662,966,095	58,7	41,3		
				Pagado	226,516,391	162,381,017		162,381,017	99,1	172,5	120,4	70,8	70,8	70,8	70,8	93,4	41,3		
				Porcentaje Pag/Aprob	100,0	98,3		99,3	100,0		100,0	100,0		100,0	100,0	99,6	99,6		
				Porcentaje Pag/Modif	100,0														
				Formación y desarrollo profesional de recursos humanos para la salud															
				Aprobado	1,2	E	0,10	2,233,200	2,233,200		2,233,200		2,233,200		100,0				
				Modificado	1,2	E	0,10	2,439,028	2,439,028		2,439,028		2,439,028		100,0				
				Devengado	1,2	E	0,10	1,656,620	1,656,620		1,656,620		1,656,620		100,0				
				Pagado	1,2	E	0,10	1,656,620	74,2		74,2		74,2		74,2				
				Porcentaje Pag/Aprob	1,2	E	0,10	1,656,620	67,9		67,9		67,9		67,9				
				Porcentaje Pag/Modif	1,2	E	0,10	1,656,620											
				Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud															
				Aprobado	1,2	E	0,19	634,086	634,086		634,086		634,086		100,0				
				Modificado	1,2	E	0,19	451,505	451,505		451,505		451,505		100,0				
				Devengado	1,2	E	0,19	393,505	393,505		393,505		393,505		100,0				
				Pagado	1,2	E	0,19	393,505	62,1		62,1		62,1		62,1				
				Porcentaje Pag/Aprob	1,2	E	0,19	393,505	87,2		87,2		87,2		87,2				
				Porcentaje Pag/Modif	1,2	E	0,19	393,505											
				Digitalización, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud															
				Aprobado	1,2	E	0,20	35,375,875	35,375,875		35,375,875		35,375,875		100,0				
				Modificado	1,2	E	0,20	38,240,799	38,240,799		38,240,799		38,240,799		100,0				
				Devengado	1,2	E	0,20	38,238,799	38,238,799		38,238,799		38,238,799		100,0				
				Pagado	1,2	E	0,20	38,238,799	108,1		108,1		108,1		108,1				
				Porcentaje Pag/Aprob	1,2	E	0,20	38,238,799	87,2		87,2		87,2		87,2				
				Porcentaje Pag/Modif	1,2	E	0,20	38,238,799											
				Investigación y desarrollo tecnológico en salud															
				Aprobado	1,2	E	0,22	1,312,539	1,312,539		1,312,539		1,312,539		100,0				
				Porcentaje Pag/Modif	1,2	E	0,22	1,312,539											

CUENTA PÚBLICA 2015  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

12 SALUD

NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

PROGRAMA/RESUPUESTARIO		DENOMINACION		SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN		OTROS DE CORRIENTE		GASTO DE INVERSIÓN		TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL	
TIPO	GRUPO MODALIDAD	TIPO	LÍNEA	SUBSIDIOS	SUMA	SUBSIDIOS	SUMA	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	SUBSIDIOS	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN	
1	2	E	022	Modificado	406,661	1,161,469	933,442	1,339,803	1,568,130	1,139,803	1,339,803	1,568,130	100,0	100,0	
1	1	2	E	022	Devengado	406,661	933,442	1,339,803	1,568,130	1,139,803	1,339,803	1,568,130	100,0	100,0	
1	1	2	E	022	Pagado	85.1	71.1	74.8	74.8	74.8	74.8	74.8	85.4	85.4	
1	1	2	E	022	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	80.3	85.4	85.4	85.4	85.4	85.4	100,0	100,0	
1	1	2	E	023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	228,210,809	54,595,177	100,000	282,005,986	386,896,956	665,802,942	42,2	57.8	44.0	
1	1	2	E	023	Aprobado	226,109,730	12,239,239.1	349,082,621	274,070,687	623,151,308	56,0	44.1	44.1		
1	1	2	E	023	Modificado	226,109,730	12,115,851	347,265,681	274,070,687	621,339,368	55,5	44.1	44.1		
1	1	2	E	023	Devengado	226,109,730	12,115,851	347,265,681	274,070,687	621,339,368	55,9	44.1	44.1		
1	1	2	E	023	Pagado	99.1	221.9	122.8	70.8	70.8	92.8	92.8	100,0	100,0	
1	1	2	E	023	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	98.5	99.5	100.0	99.7	99.7	99.7	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Administrativos y de Apoyo	12,272,538	1,241,044	20,000	13,533,582	13,533,582	10,318,587	10,318,587	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Aprobado	7,503,553	2,799,673	15,361	10,318,587	10,318,587	9,854,700	9,854,700	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Modificado	7,503,553	2,346,786	4,361	9,854,700	9,854,700	9,854,700	9,854,700	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Devengado	7,503,553	2,346,786	4,361	9,854,700	9,854,700	9,854,700	9,854,700	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Pagado	61.1	189.1	21.8	72.8	72.8	72.8	72.8	95.5	95.5	
1	1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	83.8	28.4	95.5	95.5	95.5	95.5	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.3	28.4	94.4	94.4	94.4	94.4	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	9,388,480	977,428	20,000	10,385,908	10,385,908	7,283,772	7,283,772	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Aprobado	4,758,028	2,510,383	15,361	6,878,891	6,878,891	6,878,891	6,878,891	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Modificado	4,758,028	2,116,502	4,361	6,878,891	6,878,891	6,878,891	6,878,891	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Devengado	4,758,028	2,116,502	4,361	6,878,891	6,878,891	6,878,891	6,878,891	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Pagado	50.7	216.5	21.8	66.2	66.2	66.2	66.2	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	84.3	28.4	94.4	94.4	94.4	94.4	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.3	28.4	94.4	94.4	94.4	94.4	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo	9,388,480	977,428	20,000	10,385,908	10,385,908	7,283,772	7,283,772	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Aprobado	4,758,028	2,510,383	15,361	6,878,891	6,878,891	6,878,891	6,878,891	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Modificado	4,758,028	2,116,502	4,361	6,878,891	6,878,891	6,878,891	6,878,891	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Devengado	4,758,028	2,116,502	4,361	6,878,891	6,878,891	6,878,891	6,878,891	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Pagado	50.7	216.5	21.8	66.2	66.2	66.2	66.2	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	84.3	28.4	94.4	94.4	94.4	94.4	100,0	100,0	
1	1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	84.3	28.4	94.4	94.4	94.4	94.4	100,0	100,0	
1	1	3	O	001	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,884,058	283,616	283,616	3,147,674	3,147,674	3,034,815	3,034,815	100,0	100,0	
1	1	3	O	001	Aprobado	2,745,525	289,290	289,290	3,034,815	3,034,815	2,975,809	2,975,809	100,0	100,0	
1	1	3	O	001	Modificado	2,745,525	289,290	289,290	3,034,815	3,034,815	2,975,809	2,975,809	100,0	100,0	
1	1	3	O	001	Devengado	2,745,525	289,290	289,290	3,034,815	3,034,815	2,975,809	2,975,809	100,0	100,0	
1	1	3	O	001	Pagado	2,745,525	289,290	289,290	3,034,815	3,034,815	2,975,809	2,975,809	100,0	100,0	
1	1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	79.6	98.1	98.1	98.1	98.1	98.1	100,0	100,0	
1	1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	79.6	98.1	98.1	98.1	98.1	98.1	100,0	100,0	

CUENTA PÚBLICA 2015  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA:<sup>1)</sup>  
 12 SALUD  
 NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODA	PROGRAMA					SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OFICACIÓN	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob				95.2	87.4							94.5		
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	79.6							98.1		

1/ las sumas parciales y total pueden no concidir debido al redondeo.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

1/ las sumas parciales y total pueden no concidir debido al redondeo.

Autorizo: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRÍGUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL CUELAR ROMERO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

10

10

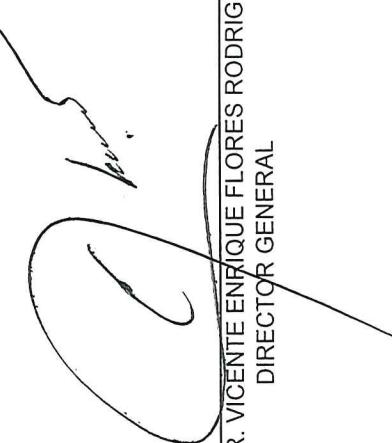
CUENTA PÚBLICA 2015  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 12 SALUD  
 NBT HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"  
 (PESOS)

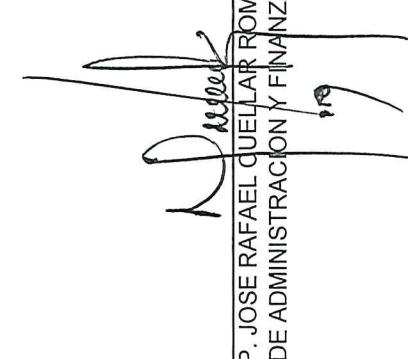
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3+4)
<b>Programas Federales</b>	<b>723,369,828</b>	<b>-47,198,471</b>	<b>676,171,357</b>	<b>672,822,795</b>	<b>672,822,795</b>	<b>3,348,562</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>709,836,246</b>	<b>-43,983,476</b>	<b>665,852,770</b>	<b>662,968,095</b>	<b>662,968,095</b>	<b>2,884,675</b>
Prestación de Servicios Públicos	709,836,246	-43,983,476	665,852,770	662,968,095	662,968,095	2,884,675
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>13,533,582</b>	<b>-3,214,995</b>	<b>10,318,587</b>	<b>9,854,700</b>	<b>9,854,700</b>	<b>463,887</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	10,385,908	-3,102,136	7,283,772	6,878,891	6,878,891	404,881
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,147,674	-112,859	3,034,815	2,975,809	2,975,809	59,006
<b>Total del Gasto</b>	<b>723,369,828</b>	<b>-47,198,471</b>	<b>676,171,357</b>	<b>672,822,795</b>	<b>672,822,795</b>	<b>3,348,562</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 Autorizó: DR. VICENTE ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
 Elaboró: C.P. JOSE RAFAEL QUELLÓN ROMERO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"  
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
(Cifras en pesos)

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$ 681,920,770.00</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>\$ 1,952,151.00</b>
Incremento por variación de inventarios	\$0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ 1,952,151.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$ 876,741.00</b>
Productos de capital	\$0.00
Aprovechamientos capital	\$0.00
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$ 876,741.00
<b>4. Ingresos Contables</b>	<b>\$ 682,996,180.00</b>

Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez  
Director General

C.P. José Rafael Cuellar Romero  
Director de Administración y Finanzas

**Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$ 672,822,795.00</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$ 71,352,786.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
Vehículos y equipo de transporte	\$0.00
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
Activos biológicos	\$0.00
Bienes inmuebles	\$0.00
Activos intangibles	\$0.00
Obra pública en bienes propios	\$0.00
Acciones y participaciones de capital	\$0.00
Compra de títulos y valores	\$0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
Amortización de la deuda pública	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ 71,352,786.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>\$ 63,017,323.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 3,890,010.00
Provisiones	\$0.00
Disminución de inventarios	\$0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00
Otros Gastos	\$ 1,818,565.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ 57,308,748.00
<b>4. Total de Gasto Contable</b>	<b>\$ 664,487,332.00</b>

Dr. Vicente Enrique Flores Rodríguez  
 Director General

C.P. José Rafael Cuellar Romero  
 Director de Administración y Finanzas

**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE CIUDAD VICTORIA "BICENTENARIO 2010"**

**Nota 1. Constitución y Objeto de la Entidad**

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010" (HRAEV), fue creado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de Diciembre de 2009, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal.

Entre otras actividades, se le han atribuido al HRAEV las siguientes:

- Proporcionar los servicios médico-quirúrgicos, ambulatorios y hospitalarios de alta especialidad que determine su Estatuto Orgánico, así como aquellos que autorice su Junta de Gobierno, relacionados con la salud, regidos por criterios de universalidad y gratuidad, de acuerdo con las condiciones socioeconómicas de los usuarios.
- Prestar servicios de atención médica preferentemente a la población que no se encuentre en algún régimen de seguridad social.
- Fungir como hospital federal de referencia para efectos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, dentro del Sistema de Protección Social en Salud.
- Impulsar la realización de estudios e investigaciones básica, clínica y, en su caso, experimental, relacionadas con la provisión de servicios médico-quirúrgico de alta especialidad, que para tal efecto apruebe su Junta de Gobierno.
- Actuar como organismo de consulta de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal e instituciones sociales, relacionadas con su objeto.
- Difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud registre, así como publicar los resultados de los trabajos de investigación que realice.
- Prestar servicios de alta especialidad a otros organismos, órganos, entidades o instituciones públicas y privadas que lo requieran, de acuerdo con los convenios que para el efecto celebre.

Las fuentes de recursos del HRAEV son los subsidios del Gobierno Federal para la operación e investigación y los ingresos propios que genera por cuotas de recuperación de los servicios que presta.

### **Nota 2. Bases de Preparación de los Estados Presupuestales**

Los estados presupuestales de los que forman parte estas notas están elaborados por el ente público de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la Normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y corresponden a los que se incluyen en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal reportada a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a) Incluyen únicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo de la entidad.
- b) Presentan los ingresos y gastos en forma acumulativa anual, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos de suscripción de contratos y pedidos en los términos de las disposiciones aplicables.
- c) Las partidas presupuestales clasificadas conforme al catálogo presupuestal y de acuerdo con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, han sido conciliadas con la contabilidad financiera, eliminando las partidas que no representan flujo de efectivo.

### **Nota 3. Cumplimiento Global de Metas por Programa**

#### **1. ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACION CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACION NACIONAL**

Durante 2015 el **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"**, pagó la operación a través de siete programas presupuestarios, con un presupuesto pagado de 672,822.8 miles de pesos, lo que significó un decremento de 7.0% respecto a lo aprobado, distribuido de la forma siguiente:

- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria Bicentenario 2010 a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

## CUENTA PÚBLICA 2015

Programas Presupuestarios del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2015			
Programa Presupuestario HRAECV (PEF 2015)	Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018 Metas y objetivos	Estrategia transversal	Objetivos del Programa Sectorial de Salud
EO23 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Optimizar el uso de los recursos en la APF. Mejorar la gestión pública gubernamental en la APF.	2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.
EO10 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la Estabilidad macroeconómica del país.	Establecer Estrategia Digital Nacional que acelere la inserción de México en la sociedad de la información y del conocimiento.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de una Estrategia Digital Nacional que acelere la inserción de México en la sociedad de la información y del conocimiento.
EO19 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la Estabilidad macroeconómica del país.		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
EO20 Dignificación, Conservación y Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento en Salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la Estabilidad macroeconómica del país.		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
EO22 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la Estabilidad macroeconómica del país.		5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud

## CUENTA PÚBLICA 2015

O001 Actividades de Apoyo a la función Pública y Buen Gobierno	3. México con Educación y Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
M001 Actividades de apoyo administrativo	3. México con Educación y Calidad 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el progreso económico y social sostenible.	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Victoria “Bicentenario 2010”, Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación.

♦ **E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud.**- Los recursos pagados en este programa se ubican en 621,339.4 miles de pesos, reflejando una variación menor equivalente a 48,463.5 miles de pesos, siendo lo que representa un menor gasto pagado de 7.2% a lo contemplado en el presupuesto aprobado de 669,802.9 miles de pesos, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas.

♦ **E010 Formación y desarrollo profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud.**- En este programa se pagaron 1,656.6 miles de pesos, representando un menor gasto pagado de 25.8% respecto al aprobado de 2,233.2 miles de pesos, reflejando una variación menor equivalente a 576.6 miles de pesos, como resultado de los movimientos por ampliaciones y reducciones líquidas.

♦ **E019 Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud.**- Se pagaron 393.5 miles de pesos, cantidad que representó un menor gasto pagado del 37.9% con relación al presupuestado aprobado de 634.1 miles de pesos, reflejando una disminución equivalente a 240.6 miles de pesos.

- ♦ **E020 Dignificación, conservación y Mantenimiento de la infraestructura en salud.** Se realizaron pagos por un importe de 38,238.8 miles de pesos, cantidad que representó un mayor gasto pagado del 8.0% con relación al presupuesto aprobado de 35,375.9 miles de pesos, reflejando una aumento equivalente a 2,862.9 miles de pesos.
- ♦ **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.-** El presupuesto pagado en este programa fue de 1,339.8 miles de pesos, el cual fue menor en 25.2% del presupuesto aprobado equivalente a 1,790.1 miles de pesos, reflejando una disminución equivalente a 450.3 miles de pesos.
  - Hasta el momento actual, el hospital no cuenta con investigadores de tiempo completo, es decir aún no se han concedido plazas de investigador. Los resultados obtenidos hasta el momento en investigación han sido posibles gracias a la vocación y el compromiso que ha manifestado el personal médico, de enfermería, y otras áreas de la institución que además de realizar las funciones de atención médica o administración que les han sido asignadas, realizan labores científico-académicas.
- ♦ **O001 Actividades a la Función Pública y Buen Gobierno.** Obtuvo un presupuesto aprobado de 3,147.7 miles de pesos, el cual tuvo un menor gasto pagado de 5.4%, obteniéndose un presupuesto pagado de 2,975.8 miles de pesos, reflejando una disminución equivalente a 171.9 miles de pesos.
  - Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.
- ♦ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.** Registró un gasto pagado de 6,878.9 miles de pesos lo que significó un decremento en el gasto del 33.8%, con respecto al presupuesto aprobado con un importe de 10,385.9 miles de pesos, lo que reflejando una disminución equivalente a 3,507.0 miles de pesos menor gasto pagado.
  - Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable, las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto, y las medidas de reducción de gasto.

## CUENTA PÚBLICA 2015

### 2. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa lo siguiente:

- ◆ No se realizaron contrataciones por honorarios durante 2015 bajo estas condiciones.

### 3. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"				
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>				
Dirección General	1,436,045	1,436,045	165,520	
Dirección de Área	575,684	575,684	68,000	
Subdirección de Área	303,057	303,057	37,000	
Jefatura de Departamento	204,555	204,555	26,000	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>				
<b>Operativo</b>				
Base	114,984	477,612	42,000	10,900
Confianza	177,192	529,368	35,000	10,900

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010".

#### Nota 4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal

#### 1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En el ejercicio que se informa el **Presupuesto Pagado del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"** ascendió a un monto de **672,822.8 miles de pesos**, que comparados con el **Presupuesto Aprobado de 723,369.8 miles de pesos**, que refleja una disminución global de 7.0%, derivado principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales por 6,941.0 miles de pesos, equivalente a un 2.9%; y un gasto pagado mayor en gasto de operación por 69,335.9 miles de pesos, que equivalen a un 72.7%; en Inversión Física se presenta un menor gasto pagado de 112,826.3 miles de pesos, que representan el 29.2%, y en el rubro de Otros de Corriente un gasto pagado menor de 115.6 miles de pesos.

#### GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se asignaron originalmente 336,472.9 miles de pesos, pagándose un total de 398,752.1 miles de pesos, es decir, un mayor gasto pagado de 62,279.2 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 18.5%, integrados por 6,941.0 miles de pesos de menor gasto pagado en Servicios personales, 69,335.8 miles de pesos de mayor gasto pagado en Gasto de Operación, y 115.6 miles de pesos de menor gasto pagado en Otros de Corriente.
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor gasto pagado por 6,941.0 miles de pesos, equivalente al 2.9% menor al presupuesto aprobado debido principalmente a lo siguiente:
    - Reducción líquida de recursos por remanentes correspondientes a conceptos de previsiones, seguridad social y vacancia, que se transfirieron al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".
  - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor gasto pagado por 69,335.9 miles de pesos, que representa el 72.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - Materiales y Suministros. Se registró un mayor gasto pagado de 39,029.8 miles de pesos, 135.7% mayor al presupuesto aprobado, debido a:
      - Ampliaciones por transferencias compensadas de recursos fiscales y propios referidas del gasto de inversión, para sufragar compromisos derivados de procesos de contrataciones al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Federal, para el suministro principalmente de las partidas de Medicamento y de Material de Curación, a fin de contar con los materiales para atender y brindar los servicios adecuadamente.
    - Servicios Generales. Se observó un mayor gasto pagado de 30,306.1 miles de pesos, 45.5% mayor al presupuesto aprobado, derivado de:

# CUENTA PÚBLICA 2015

- Ampliaciones de recursos fiscales y propios por transferencias compensadas de recursos fiscales del gasto de inversión, principalmente para cumplir con el programa de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico y de laboratorio, así como el mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de tecnologías de la información, derivado a que la obligación contractual del Inversionista Proveedor de brindar este servicio, feneció en septiembre de 2014. Lo que permitió mantener los equipos en óptimas condiciones para la prestación adecuada de los servicios que se brindan en esta entidad.
- Ampliaciones por transferencias para atender los servicios prestados y compromisos devengados en el gasto corriente, para nuevas áreas de atención médica en este Hospital como es la Medicina Nuclear en lo relacionado al Acelerador Lineal.

- ♦ En el rubro de **Subsidios**. No se destinaron recursos.
- ♦ **Otros de Corriente.**- Se observó un menor gasto pagado de 115.6 miles de pesos, lo que representó el 96.4% menor respecto al presupuesto aprobado que se explica como sigue:

- Reducciones de recursos fiscales y propios debido a la adecuación presupuestal compensada con el propósito de reorientar los recursos de funerales y pagas de defunción entre diferentes institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad, con la finalidad de transferir los disponibles presupuestales a las unidades que tienen presión de gasto.

## GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de inversión** presento un menor gasto pagado de 112,826.3 miles de pesos, que representan el 29.2% con respecto del presupuesto aprobado. Explicado de la siguiente manera:
  - ♦ En materia de **Inversión Física**, de un monto de 386,897.0 miles de pesos de presupuesto aprobado, se ejecutó un presupuesto pagado de 274,070.7 miles de pesos, financiados con recursos fiscales al 100.0 %, al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, que a continuación se mencionan:
    - Transferencias a los capítulos de gasto corriente a fin de dar suficiencia presupuestaria para sufragar los compromisos derivados de la adquisición principalmente de Medicamento y Material de Curación, así como para cubrir las contrataciones de los servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Equipo Médico Y de Laboratorio y el relacionado con Tecnologías de la Información, esto último, en virtud que la obligación del Inversionista Proveedor de brindar este servicio concluyo en el mes de Septiembre de 2014, conforme a lo estipulado en el contrato respectivo.
    - Reducciones líquidas de recursos en cumplimiento al Decreto que establece las medidas para uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, Y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como la modernización de la Administración Pública Federal.

## CUENTA PÚBLICA 2015

### 2. ESTADO ANÁLITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

- Durante el ejercicio 2015 el gasto del **Hospital Regional de Alta especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"**, se ejerció a través de **tres finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la función Salud y la tercera la función de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ♦ La finalidad **Desarrollo Social**, fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.4% del presupuesto total pagado, y significó un 6.9% de menor gasto con respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.
    - A través de la **función Salud** se erogaron 668,507.2 miles de pesos, permitiendo la atención de las necesidades de salud y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.
      - Se surtió el 94.8% de las recetas de forma completa de un total de 131,905
      - 15,749 consultas subsecuentes otorgadas.
      - 3,178 consultas de primera vez otorgadas.
      - 82.9% de ingresos hospitalarios programados, es decir 1,487 de 1,793 ingresos totales.
      - 89.0% de sesiones de rehabilitación realizadas, es decir 2,501 sesiones.
    - El 85.3% de los 1,200 expedientes clínicos revisados, cumplen con la NOM 168
    - Se logró una tasa de infección nosocomial de 5.9% menor al a programada de 8.6% por mi l días estancia
    - La ocupación hospitalaria del 2014 fue de 32.4% y para el ejercicio de 2015 fue de 37.2% tomando la totalidad de 94 camas, lo que representa un incremento del 14.81% respecto al año anterior, la variación es debido a que existió una mayor referencia de pacientes y un mayor número de días estancia.

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

# CUENTA PÚBLICA 2015

- Se programó originalmente alcanzar el 93.0% de egresos por mejoría, obteniendo al cierre del ejercicio el 92.10%, se alcanzaron 1,761 egresos por mejoría de los 2,018 egresos por mejoría programados.
- Se realizaron 1,732 cirugías, el 2.0% más que en 2014. El número de cirugías ambulatoria fue de 649 y de cirugías hospitalarias de 1,083, lo que llevó a incrementar la ocupación hospitalaria.
- Durante el periodo 2015 se implementaron los cursos de especialidad médica para la promoción de los médicos residentes en las 4 especialidades de pediatría, anestesiología, radiología y cirugía cerrando el ciclo académico 2013-2014 se promovió a siete residentes como R3, un total de ocho como R2 en las cuatro especialidades mencionadas, Se llevaron a cabo clases teóricas, y ciclos clínicos de las materias de pregrado de las carreras de medicina de las universidades del Valle de México y universidad la Salle Victoria así como con las carreras de nutrición, enfermería, psicología y licenciatura en terapia física, tanto en prácticas profesionales como en servicio social cuando corresponde.

## **Nota 5. Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria**

De conformidad a lo estipulado en el numeral 2 del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público, en el que se establece que las actividades de atención médica en clínicas y hospitales tendrán un tratamiento específico.

Debido a que el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria “Bicentenario 2010” se encuentra en etapa de crecimiento y fortalecimiento no le aplican medidas de este tipo.

## **Nota 6. Conciliación Global entre las cifras Financieras y las Presupuestales**

Las conciliaciones reflejadas en los anexos fueron preparadas de acuerdo con las cifras presentadas en: flujo de efectivo, el ejercicio funcional programático económico financiero del gasto programable devengado, el análisis del cumplimiento de las metas, información que la entidad prepara y reporta en formatos específicos en el sistema integral de información y Cuenta Pública; al respecto nos cercioramos que se incluyan todos los conceptos necesarios para la elaboración de dichas conciliaciones. Así mismo se verificó la documentación soporte de todos los conceptos relativos a la integración de los presupuestos.

## CUENTA PÚBLICA 2015

### Nota 7. Sistema Integral de Información

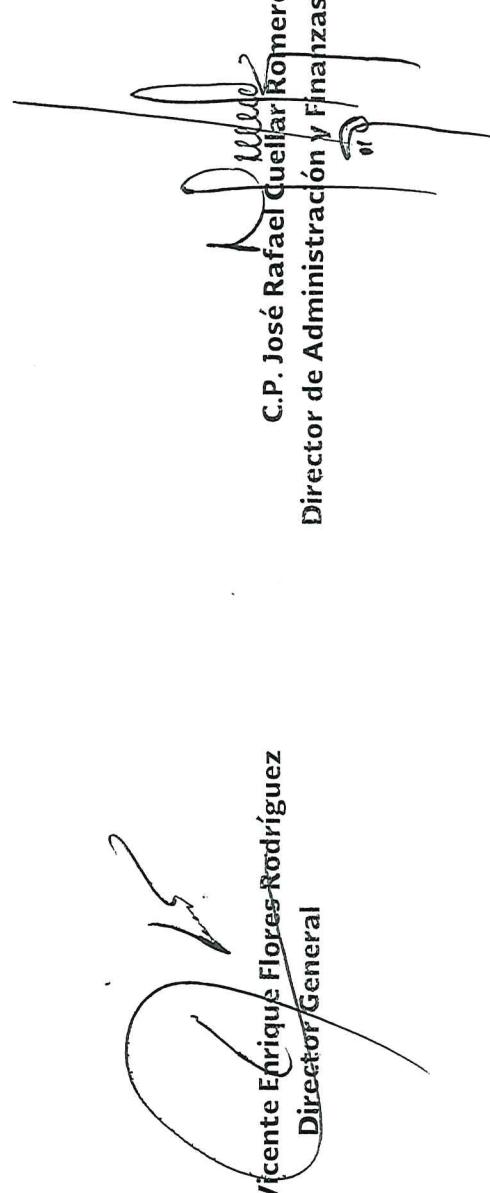
Mensualmente la entidad cumplió con la entrega de la información ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Sistema Integral de Información (SII) siendo los siguientes números de formatos 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 161, 162, 163, 164, 316, 318, 319, 911, 912, 913, 1110, 1111, 1112, 1154, 1155, 1156, 1157, 1158, 1120, 210, 221, 222. En algunas ocasiones fueron remitidos formatos con cifras preliminares, los cuales fueron reemplazados por los definitivos.

### Nota 8. Tesorería de la Federación

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, no existieron enteros a la Tesorería de la Federación de ingresos excedentes al presupuesto modificado autorizado, ni reintegros de recursos por concepto de transferencias que al cierre del ejercicio no hayan sido devengados.

### Nota 9. Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación (Armonizados)

Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación: Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), por Objeto del Gasto (armonizado) Y Funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO Y ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SECTOR PARAESTATAL FEDERAL, PARA LA INTEGRACION DE LA CUENTA PÚBLICA 2015, emitidos mediante oficio 309-A-022/2016 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Dr. Vicente Flores Rodríguez  
Director General

C.P. José Rafael Quellón Romero  
Director de Administración y Finanzas